

Programa de Auditoria Externa

En esta área nuestra empresa se compromete a realizar un examen exhaustivo de los Estados Financieros para evaluar si la información que éstos proporcionan está elaborada según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y refleja la situación económica y financiera real del negocio, esto será realizado a través de las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA).

Este servicio le otorgara seguridad económica al público en general, a terceros, inversionistas, gobierno, y a la misma administración de su empresa.

Servicios:

- valorar el sistema de información financiero en forma independiente.
- Averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros.
- Presentar opinión sobre la adecuación de las cuentas a los principios contables, la uniformidad en la aplicación de normas y principios contables, respecto de ejercicios anteriores y los acontecimientos posteriores al cierre que pudieran influir en la marcha de la empresa.
- Ofrecer una opinión imparcial y profesional a cerca de los resultados de auditoria.

Examen de los siguientes elementos:

Sistemas de Organización: poderes, responsabilidades, separación de tareas y funciones.

Sistemas de documentación: procedimientos, escritos, informes, documentos y soportes de información.

Sistemas de Pruebas: medios mecánicos o electrónicos de confiabilidad de la contabilidad (control de numeraciones, secuencias, totales, conciliaciones, etc.).

Existencia de medios materiales de protección: controles de acceso a los recursos y documentos.

Utilización de personal cualificado: observar la política de contratación, formación, remuneración y control.

Evaluación del control interno: descripción del sistema, y análisis de sus puntos fuertes y débiles (ver ejemplo en fotocopias).